Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
455	2025	Mensual	5/11/2025	A	30/11/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Victoria Stephani Hurtado Mina	CC	1144044151

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y	VALLE - Cali	GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
455	-	2025	Mensual	5/11/2025	A	30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 05 y 30 de noviembre de 2025, se sostuvo contacto con la población sujeto de atención de la ARN, con quienes se realizó atención psicosocial individual de acuerdo al avance en el PRI y seguimiento bimestral. **REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION- NOVIEMBRE 2025** **Estado SIRR** / **Municipio total** (Cali, Cerrito, Florida, Palmira, Pradera, Dagua) / **Registro** (Asistió, No asistió) Activo: 30, 6, 11, 1, 3, 2 — 51, 2 Limitante temporal: N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A — N/A, N/A Investigación para limitante definitiva: N/A, N/A, N/A, N/A, N/A, N/A — N/A, N/A **TOTAL**: 30, 6, 11, 1, 3, 2 — 51, 2 Para este mes no se contó con población ausente. Asimismo, he de indicar que las atenciones a participantes activos se hicieron en el marco del enfoque diferencial en donde 14 mujeres, 39 hombres, 16 personas con autorreconocimiento afro 11 indígena, se relaciona a continuación los avances del mes con respecto del PRI **Fase de implementación** / **#Seguimientos** / **Periodo** / **Observación** Seguimiento a planes anuales / 53 seguimientos 2 de ciclo anual / Noviembre / Sólo 02 seguimientos no fueron registrados por inasistencia
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No**	Por el momento ninguna forma asociativa ha presentado una solicitud formal para la formulación de planes colectivos. Sin embargo, me mantuve atenta a resolver inquietudes y acompañamiento sobre este proceso.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 5 y el 30 de noviembre, se apoyaron las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública y privada: **Línea estrategica** / **Eje temático** / **Número de acción o acciones según la malla del PRO a gestionar** / **Objetivo** / **Entidad/Actor** / **Fecha** / **Resultados** / **Compromisos** Comunitaria / Prevención y superación de la estigmatización / 3.2.1.1.4 / Desarrollar escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores presentes en los territorios "Segundo festival Uniendo voces por la reconciliación" / ARN/Secretaria de Paz / 8-nov / Se extiende invitación a 50 firmantes de paz / Ninguno Social / Acompañamiento para el bienestar psicosocial / 1.1.3.1.5.D / Promover ejercicios espirituales que permitan la armonización de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica, sus familias y comunidades. PEA / ARN/PEA / 14-nov / 3 personas participaron en la elaboración del acta de interes en el PEA / Ninguno Económica / Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible / 2.2.2.1.2 / Promover el acceso a oportunidades laborales dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación<, en las formas asociativas de personas en rpcoeso de reincorporación, las instituciones públicas y las empresas privadas / ARN/WE EFECT / 9-nov / Se socializa oferta con 8 firmantes designados para participar / Ninguno
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 5 y 30 de noviembre de 2025 se acompañó a al problación firmante de paz asignada de acuerdo a las líneas estratégicas en el marco del PRI: **Línea estrategica** / **Eje temático** / **Número de acción o acciones según la malla del PRO a gestionar** / **Objetivo** / **Entidad/Actor** / **Fecha** / **Resultados** / **Compromisos** Comunitaria / Prevención y superación de la estigmatización / 3.2.1.1.4 / Desarrollar escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores presentes en los territorios "Segundo festival Uniendo voces por la reconciliación" / ARN/Secretaria de Paz / 8-nov / Se extiende invitación a 50 firmantes de paz / Ninguno Social / Acompañamiento para el bienestar psicosocial / 1.1.3.1.5.D / Promover ejercicios espirituales que permitan la armonización de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica, sus familias y comunidades. PEA / ARN/PEA / 14-nov / 3 personas participaron en la elaboración del acta de interes en el PEA / Ninguno Económica / Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible / 2.2.2.1.2 / Promover el acceso a oportunidades laborales dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación<, en las formas asociativas de personas en rpcoeso de reincorporación, las instituciones públicas y las empresas privadas / ARN/WE EFECT / 9-nov / Se socializa oferta con 8 firmantes designados para participar / Ninguno

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
455	-	2025	Mensual	5/11/2025	A	30/11/2025

5 — Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad. — **Si**

Durante el periodo contractual comprendido entre el 5 y 30 de noviembre de 2025, se valida base enviada por nivel central para el seguimiento oportunos de los seguimientos a los proyectos productivos:

ISPPI	Atrasados	Ejecutados Noviembre	Oportuno diciembre	Observaciones
	0	0	1	Si bien, se tenía estipulado realizar un seguimiento en el mes de noviembre. Al verificar con la participante se evidencia que el proyecto productivo se encuentra cerrado.

6 — Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. — **Si**

Durante el periodo contractual comprendido entre el 5y 30 de noviembre se registra la información de la población asignada:

REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR	
Etapa ejecución	
# de seguimientos ejecutados en periodo noviembre	53 acciones de Reincorporación
LINEA ECONÓMICA	
Mapa de riesgo	En el mes de noviembre no se presentan novedades para mapa de riesgos
Ajustes PRE	En el periodo de noviembre no se presentan ajustes a carpetas PRE
Entrega de Bienes PRE	En el periodo de noviembre no se hace entrega de Bienes e Insumos PRE

7 — Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos. — **Si**

Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025, se apoyó en la implementación de los métodos operativos para el

Implementación de métodos operativos	Cantidad/Confirmación	Observaciones
Presentación Casos a comité	2	N/A
Traslados Entrantes	0	N/A
Traslados Salientes	0	N/A
Servicios No conforme	0	N/A
Digitación Planillas	0	N/A
Entrega de archivo físico	0	N/A
Registro de atención población	Ok	Se registran 22 asistencias
PQRSD	3	Se da respuesta a la 3 solicitudes
Informe contractual	1	N/A
Casos de riesgo y seguridad	0	N/A
Desplazamientos	3	N/A
Legalizaciones	3	N/A
Gestión UNAD	0	N/A
Convocatorias	2	Se comparte por medio de llamada telefónica
ISPPI	0	N/A
Edu_7	1	N/A
Actualización en módulo contacto	0	N/A
Actualización en Módulo de registro de Ubicación	0	N/A
Informe SECOP	1	SECOP
Línea base	2	N/A
Test de percepción e integridad	0	N/A
Encuesta telefónica satisfacción ARN	0	N/A
Registro Fondo Emprender	0	N/A
Registro Afectación desembolsos	0	N/A
CIERRE DE MATRICULAS	Cantidad matriculas vencidas	Gestiones
Matriculas FA	0	N/A
Matriculas FPT	0	N/A

8 — Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad. — **Si**

Durante el periodo contractual comprendido entre el 5 y 30 de noviembre de 2025, se valida uno a uno los desembolsos económicos recibidos por los y las firmantes de paz:

DESMEBOLSO ASIGNACIÓN		
SI	53	
NO	0	
DESEMBOLSO SEA		4 validaciones en base de desembolsos por IBC superior a los 3 SMMLV
SI	49	
NO	4	

9 — Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. — **Si**

Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2025 se participa de las reuniones, mesas de trabajo, comités presenciales y virtuales citados por la Coordinadora del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, orientadora social, orientadora comunitaria, orientadora productiva y/o enlaces transversales:

Nombre de reunión/mesa		
Conversación PEA AFRO Norte del Cauca	Aclarar dudas frente al PEA AFRO a realizarse en el norte del cauca y compromiso frente a la socialización de la información con los y las firmantes del Valle de Cauca	10-nov
Orientación convocatoria ARN – SENA Fondo Emprender	Sena profundiza los términos y condiciones que no socializó con los y las firmantes de paz	10-nov
Reunión equipo de Reincorporación	Profundizar el trabajo realizado por líneas estratégicas y proponer el plan de trabajo para vigencia 2026	11-nov
Pedagogía del índice del programa de Reincorporación Integral	Capacitación por nivel central y UTRs sobre el óondice del PRI, cronogramas y trabajo para diciembre	12- nov
Jornada de trabajo Archivo	Apoyar la organización del archivo del GT Valle del Cauca-Sede Cali	10- nov
Reunión Socialización Evaluación Planes PRI	Socializar la evaluación de los planes PRI y cerrar planes con problemas	24- nov

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
455	-	2025	Mensual	5/11/2025	A	30/11/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 5 y 30 de noviembre de 2025, se da tramite de manera oportuna los documentos generados:

Documentos	Cantidad
ISPPI	0
Planilla psicosocial	0
FUID	0
Informe contractual y seguridad social	1
Desplazamientos	3
Legalización desplazamientos	3
Acciones de seguridad (actas de hechos sobrevivientes)	0
Acciones de seguridad (Formato UNP)	0

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista			**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
		Nombre:	Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	Victoria Hurtado Mina	**Cargo:**	Coordinadora	
Fecha:	30/11/2025			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx